Asunción, 24/10/2018

NOTA CUOC Nº 870/2018

Abogado
Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)
Ciudad

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a efectos de comunicar la modificación realizada al Contrato Abierto MH N° 46/17, suscrito con la Empresa PROMEDENT S.A., RUC N° 80026096-1, derivado de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 1/17 - "CONTRATACION DE SEGURO ODONTOLOGICO PARA FUNCIONARIOS DEL MH", adjudicado por Resolución DA N° 135 de fecha 24 de abril de 2017.

La modificación se realizó en el marco del Art. 63 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", para los "Convenios modificatorios en adquisiciones, locaciones y servicios", de conformidad a los antecedentes obrantes en la Resolución DA N° 440 de fecha 22 de octubre de 2018.

Por lo expuesto se solicita la difusión a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.

ABOG. ANDRES SORIA
ENCARGADO DE DESPACHO

DIRECCIÓN: CHILE 252 E/PALMA Y PRESIDENTE FRANCO
TELEF/FAX: 493-630 / 440-010 INT.417-416
EMAIL:UOC@HACIENDA.GOV.PY